

NORMAS PARA PACIENTES PORTADORES DE APARATOS FUNCIONALES

Paciente:.....

1. Horario

- Este aparato necesita de forma imprescindible, llevarlo puesto **15 horas diarias** lo más seguidas posible, quitándose sólo para la cena 1/2 hora como máximo.
- Conviene ponerlo y quitarlo a una hora determinada (siempre la misma), incluso fines de semana.
- El horario será en principio por la tarde y noche, evitando llevarlo al colegio por pérdidas, roturas y por ser más incómodo hablar con el mismo puesto en boca.
- Durante la primera semana se irá aumentando su uso gradualmente. Se llevará 1 o 2 horas el primer día y se irá aumentando paulatinamente hasta llegar a las 15 horas al finalizar esta primera semana.
- Si tuviese alguna actividad durante la tarde que le impida llevarlo (determinados deportes que nos deben consultar), lo debe tener quitado el periodo de tiempo imprescindible, de forma que se cumplan las horas establecidas.
- En verano se podrá modificar el momento del día en que se pone (por ejemplo cambiando a noches y mañanas) pero sin modificar el número de horas. Se volverá al horario habitual con el inicio del periodo escolar.

2. Cuidados, uso e higiene

- Se realizará la higiene bucal como de costumbre, después de todas las comidas el tiempo indicado (3 minutos). Además se cepillará el aparato con el mismo cepillo y pasta de dientes de uso personal cuando se quite y antes de guardarlo en la caja.
- El aparato no tiene por qué ir necesariamente “encajado” en el paladar, ya que su función la hace cuando se muerde.
- Una vez puesto, no se debe:

- Manipularlo continuamente.
- Jugar con el mismo y desarmarlo.
- Sacarlo de la boca a menudo.
- Morder de forma diferente a la indicada.

No seguir las normas puede conllevar la rotura de alguna de sus partes, teniendo que ser reparado o sustituido. No se romperá haciendo el uso tal y como se indica, pues está diseñado con materiales que resisten sin problemas un uso normal. Avísenos si tiene alguna duda o incidencia al respecto.